



Fondo Monetario  
Internacional

■ [English](#)

## **Declaración sobre la cuarta misión del FMI a España para el seguimiento del sector financiero**

Comunicado de Prensa No. 13/370 (S)  
30 de septiembre de 2013

Un equipo integrado por funcionarios del Fondo Monetario Internacional (FMI) visitó Madrid del 16 al 30 de septiembre en la cuarta misión de seguimiento independiente del sector financiero en el contexto de la asistencia financiera europea para la recapitalización de los bancos, tal como se acordó con las autoridades españolas y la Comisión Europea (CE) el 20 de julio de 2012 (véanse los Términos de referencia). La misión se reunió con representantes oficiales y del sector privado, y al final de la visita analizó sus conclusiones preliminares con las autoridades españolas y con los socios europeos. El informe final se transmitirá a las autoridades y a la CE a mediados de noviembre.

La misión observó que la aplicación del programa de reforma del sector financiero español se mantiene en el curso correcto. Ya se han implementado casi todas las medidas especificadas en el programa, conforme a lo previsto en el calendario de ajuste a corto plazo. Cabe señalar que ahora prácticamente ha finalizado la aplicación de las medidas de recapitalización derivadas de la prueba de resistencia del año pasado, así como el desarrollo institucional de la SAREB. Esta sociedad está utilizando una amplia gama de estrategias para liquidar sus activos, objetivo que ahora está llevando a cabo a un ritmo acelerado.

Desde la puesta en marcha del programa, las medidas adoptadas en el marco del mismo han reforzado el capital, la liquidez y la eficiencia del sistema financiero. Estos efectos se han sumado a las medidas clave de política adoptadas a nivel europeo para ayudar a mejorar las condiciones del mercado financiero y a una caída considerable de la prima de riesgo soberano desde mediados de 2012. Estas tendencias se han mantenido desde la última misión de seguimiento. La reciente evolución macroeconómica también ha sido positiva, y el producto y el desempleo se han estabilizado. Sin embargo, la economía continúa avanzando en el arduo proceso de corregir los fuertes desequilibrios registrados antes de la crisis, y este proceso sigue planteando dificultades y riesgos para la economía y, por lo tanto, para el sector financiero.

De cara al futuro, la firme aplicación de políticas en el sector financiero contribuirá a salvaguardar lo logrado

hasta ahora y seguir avanzando. Entre las prioridades, cabe mencionar la aplicación de medidas dirigidas a reforzar aún más la capacidad de los bancos para otorgar crédito y respaldar la recuperación:

- **Reforzar el seguimiento y la supervisión.** Para asegurar la solidez y transparencia de los balances de los bancos, será esencial continuar realizando un seguimiento proactivo del sector financiero, con el objetivo de identificar los riesgos en una fase temprana y abordarlos adoptando medidas de supervisión oportunas cuando sea necesario. Estas funciones se verían reforzadas por la labor que se está realizando en el Banco de España para elaborar análisis prospectivos más rigurosos de resistencia de los bancos en distintos escenarios, que sirvan de base para la función ordinaria de supervisión. La implementación exhaustiva del examen en curso de la clasificación de los préstamos refinanciados será también clave para asegurar el provisionamiento adecuado de las pérdidas crediticias.
- **Mantener capital suficiente.** Para no exacerbar las ya restrictivas condiciones del crédito, las medidas de supervisión para reforzar la solvencia y reducir los riesgos deberán seguir dando prioridad a aumentar el capital nominal (por ejemplo, limitando los dividendos en efectivo y emitiendo acciones) antes que a reducir el crédito. En este sentido, son positivas las recientes directrices formuladas por el Banco de España en las que se recomienda a los bancos limitar los dividendos en efectivo a un máximo del 25%. También podría ser útil mejorar la calidad del capital bancario, convirtiendo en derechos tributarios los activos tributarios resultantes de diferencias temporales en las reglas de provisionamiento, pero esto debería estar acompañado por la adopción de medidas por parte de los bancos, como las mencionadas anteriormente, a fin de reforzar aún más sus balances, lo que, a su vez, aumentaría su capacidad e incentivos para proporcionar el crédito necesario para estimular y contribuir a la recuperación económica.
- **Políticas europeas para aliviar los costos de financiamiento.** A nivel europeo, un mayor avance hacia la unión bancaria y un respaldo de política monetaria adicional también contribuirían a aliviar las condiciones de crédito y a respaldar la recuperación económica.

Asimismo, es importante seguir avanzando en las reformas estructurales del sector financiero a fin de promover el buen gobierno y un sistema financiero más estable a más largo plazo. En este sentido, una prioridad a corto plazo es adoptar la reforma de las cajas de ahorros, que constituye uno de los objetivos del programa y que se halla actualmente en el parlamento, de manera oportuna y sin diluir sus disposiciones.

Se espera que la quinta misión para el seguimiento del sector financiero tenga lugar en diciembre de 2013.

**DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES DEL FMI**

Relaciones públicas

Relaciones con los medios  
de comunicación

E-mail: [publicaffairs@imf.org](mailto:publicaffairs@imf.org)

E-mail: [media@imf.org](mailto:media@imf.org)

Fax: 202-623-6220

Phone: 202-623-7100

[Derechos de autor y uso](#) [Política de privacidad](#) [Contacte con el FMI](#)

[English](#) [Français](#) [русский](#)